

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2006**  
**ORDEN DEL DIA N° 1053**

**COMISION DE CULTURA**

**Impreso el día 26 de septiembre de 2006**

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2006

SUMARIO: **Fallecimiento** de la actriz Ana María Campoy. Expresión de pesar.

- 1.- **Tulio.** (3.866-D.-2006.)
- 2.- **Alvarez Rodríguez y Coscia.** (3.897-D.-2006.)

*I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

**INFORME**

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio y el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez y del señor diputado Coscia, por los que se expresa pesar por el fallecimiento de la actriz Ana María Campoy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Tulio y el proyecto de resolución de la señora diputada Alvarez Rodríguez y del señor diputado Coscia, por los que se expresa pesar por el fallecimiento de la actriz Ana María Campoy, ha creído conveniente dictaminarlo en forma unificada como proyecto de resolución adecuándolo a lo indicado en el reglamento haciendo suyos los fundamentos que acompañan la respectivas iniciativas.

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el reciente fallecimiento de Ana María Campoy, consagrada actriz cuya trayectoria se escribe como huella indeleble en el público que disfrutó de su talento en el cine, el teatro y la televisión argentina.

Enviar a sus familiares la constancia de esta resolución.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.  
 – Nélide M. Mansur. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Luis A. Galvalisi.  
 – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Iñarregui. – José E. Lauritto. – Juliana*

*Jorge E. Coscia.*

**FUNDAMENTOS**

1

Señor presidente:

La distinguida actriz y artista Ana María Campoy falleció el pasado sábado a los 80 años de un paro cardiorrespiratorio. El deceso se produjo en el Sanatorio de la Trinidad en esta Capital a pocos minutos de ingresar a ese centro asistencial.

Hija de los actores Ernesto Campoy y Anita Torro, vivió su infancia en España, y ya a los 17 años había formado su propia compañía. La actriz, quien recibió el Premio Konex de Platino en 1981, a los 4 años interpretaba personajes en la compañía de sus padres en España.

Ana María Campoy inició su carrera cinematográfica con el director Mario Soffici en *El extraño caso*

del hombre y la bestia y *Especialista en señoras*, ambas filmadas en 1954, y fue dirigida también por Luis Saslavsky en *Placeres conyugales* y por el español José García Berlanga en *Las pirañas*. Además, intervino como actriz en 23 films hechos en España, Portugal, México y la Argentina, siendo en este país una de las pioneras de la televisión donde realizó, junto a Pepe Cibrián, “Cómo te quiero Ana”.

De espíritu inquieto e itinerante, en 1947 “la Campoy”, como se la conocía, se casó en Guatemala con el actor y director argentino José Rafael “Pepe” Cibrián, quien murió en el año 2002. En 1948 la pareja tuvo a su primer hijo, José “Pepito” Cibrián, en La Habana, Cuba. Recién en 1949, la pareja se radicó definitivamente en la Argentina.

Desde 1992, comenzó a dictar “experiencias teatrales” a gente de todas las edades interesadas en la actividad teatral, ciclo que concluía cada año con un festival en distintos escenarios de Buenos Aires. En 1994, condujo por cable su programa “La Campoy” con el que obtuvo en 1995 el Premio Martín Fierro a la mejor conducción, y tres años más tarde estrenó su unipersonal *La Campoy en vivo* y editó su libro *Recetas de amor*. En 1998, la reconocida actriz realizó un ciclo titulado “La mujer y además...”, en el que trató temas de la actualidad y en el 2000 recibió el *Diploma Mujer del Año* otorgado por COAS.

Cuando el sábado pasado la querida actriz Ana María Campoy dejó este mundo, dejó también una sensación de profunda tristeza y pesar en su familia y el público que tanto la seguía y la admiraba.

Española por *juris sanguis*, colombiana por casualidad y argentina por adopción, su verdadero suelo fue el escenario, al que subió cuando apenas tenía cuatro años, del que bajó cuando ya llegaba a los 80, y donde fue siempre reina y señora. En verdad, ella fue reina y señora en todas partes, y de cualquier lugar hacía un escenario, siempre elegante, lúcida y dueña de la situación.

Se podrá decir sin ningún lugar a dudas que la infatigable Ana María Campoy se mantuvo ligada a las tablas hasta último momento. Pese a los problemas de salud que la aquejaban, dio clases en el Teatro del Globo hasta fines de junio pasado, en otras palabras, hasta el final.

Fue respetada, querida y amada por todos. Todo su mundo era el teatro, era su casa, su familia y su lugar. Si hablamos de cambios, la ausencia de Ana María Campoy supone uno forzoso y doloroso. “su” Buenos Aires seguramente hoy permanecerá apagado por dentro, ante su ausencia dolorosa, pero en el cielo porteño una nueva estrella alumbrará el camino a los que siempre la recuerden. Y ésa será la de Ana María.

Rosa E. Tulio.

Señor presidente:

Ana María Campoy nació en Colombia el 26 de julio de 1925. Hija de una actriz y un apuntador, asumió desde los cuatro años toda una vida dedicada al teatro, el cine y la televisión, entregando en cada papel desempeñado una profunda pasión por su trabajo.

Se crió en España, trabajó en México, se casó en Guatemala, fue madre en Cuba y en 1949 se instaló definitivamente en la Argentina. “Soy un árbol argentino, de raíces españolas y embrión colombiano” y “mi lugar en el mundo... es el mundo” son frases que la identifican tanto como su antifranquismo manifiesto: nadie ignora que aquel temible régimen bajo el que inició su adolescencia, causó la muerte de su madre, en medio del hambre y el dolor.

El legado de sus padres se convirtió en un compromiso contraído que impregnó su vida familiar y social, así, el drama de su existencia se fue desarrollando en un continuo de ficción y realidad.

Junto a su marido José Cibrián construyó una familia teatral y ambos supieron abrirse camino conquistando al público argentino en los primeros años de la televisión, con los ciclos de humor como la trilogía de comedias “Cómo te quiero Ana”, “Cómo te odio Pepe”, “Ana y Pepe” y “A media luz los tres”, “Carlota”, “Oh, doctor”, “Adán y Eva no hacen trampa” y “Buenas noches mi amor”. Entre las más de cien obras de teatro que realizó sobresalen *La llave del desván*, *Las mariposas son libres* y *La puritana* y su filmografía en la Argentina incluye *Juan que reía*, *Las lobas*, *Las pirañas* y *Con el más puro amor*.

Su legado no sólo quedó en manos de su exitoso hijo José (Pepito) Cibrián porque a los setenta y cinco años de edad también fue capaz de emprender con entusiasmo su escuela teatral, así la docencia entró en su vida como una urgente necesidad de transmitir a otros sus experiencias de actriz y creadora.

Protagonista de su vida intensa y dueña de una personalidad plenamente humana, en cada entrevista desplegaba una empatía especial y recurriendo a su exquisito anecdótico, siempre nos hacía transitar por un instante enriquecedor llevándonos de la emoción a la sonrisa y a la risa.

El país que eligió para vivir la despide aplaudiendo con afecto su inolvidable trayectoria y esta Honorable Cámara le rinde homenaje manifestando su pesar.

Por lo expuesto, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Cristina Alvarez Rodríguez. – Jorge E. Coscia.

## ANTECEDENTES

2

1

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar condolencias por el fallecimiento de la eximia actriz y artista Ana María Campoy, de prestigiosa trayectoria en el medio cinematográfico, teatral y televisivo argentino e internacional. Hacer llegar a sus familiares las respectivas muestras de pesar de esta Honorable Cámara de Diputados.

*Rosa E. Tulio.***Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Manifiestar su profundo pesar por el reciente fallecimiento de Ana María Campoy, consagrada actriz cuya trayectoria se inscribe como huella indeleble en el público que disfrutó de su talento en el cine, el teatro y la televisión argentinos.

*Cristina Alvarez Rodríguez. – Jorge E. Coscia.*